



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ESCUELA LEGAL ECUADOR ESLEEC COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

En Guayaquil a los treinta días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las doce horas, en el local social de la compañía, ubicado en la Ciudadela Urdesa Central Calle Alianza 1116 Piso 1 Ofic 1, de esta ciudad de Guayaquil, se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ESLEEC integrada por sus socios: La SR. Maria Victoria Peralta Asanza, propietaria de 400 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, y, el SR. Andy Smith Valencia Cevallos, propietario de 400 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas. Por lo que, encontrándose los socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 235 de la Ley de Compañías en concordancia con lo dispuesto en el Art. 238 del mismo cuerpo legal, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación de las cifras presentadas de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los resultados del Ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019.

Preside la sesión, el Sr. Rafael Ernesto Guerrero Velastegui, quien actúa como Presidente Ad-Hoc. De la Junta; y actúa como secretario de la Junta, el señor SR. Andy Smith Valencia Cevallos, en su calidad de presidente de la compañía. El Presidente Ad-Hoc. Dispone que el secretario de la Junta SR. Andy Smith Valencia Cevallos, constate el quórum reglamentario, una vez hecho lo cual, se instala la sesión y se pasa a tratar el orden del día previamente aprobado.

1.- Toma la palabra el SR. Andy Smith Valencia Cevallos en su calidad de presidente de la compañía y siguiendo el orden del día expone las cifras del Balance General del ejercicio económico 2019 y toda la gestión realizada en este periodo.

2.- Toma la palabra el SR. Andy Smith Valencia Cevallos en su calidad de presidente de la compañía y siguiendo el orden del día expone las cifras de los resultados obtenidos en los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 y toda la gestión realizada en este periodo.

CERTIFICADO
DE AUTENTICIDAD

Luego de breves deliberaciones, los socios asistentes a la junta por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

No habiendo otros asuntos que tratarse, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las trece horas, se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes. SR. María Victoria Peralta Asanza, Sr. Rafael Ernesto Guerrero Velastegui y, el SR. Andy Smith Valencia Cevallos, presidente y secretario de la Junta que Certifica. -

CERTIFICADO

RAZON: Certifico que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso necesario. - Lo certifico. - Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil veinte.



RAFAEL ERNESTO GUERRERO VELASTEGUI
Presidente Ad-Hoc. De la Junta



ANDY VALENCIA CEVALLOS
Secretario de la Junta

CERTIFICADO
DE AUTENTICIDAD
ESTUDIO JURIDICO WILMOTDO CEVALLOS CERVINO &